



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

#### MINUTA No. 04/20 SESIÓN EXTRAORDINARIA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020

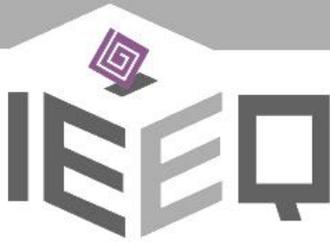
En la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., a las 10:16 horas del día lunes 30 de noviembre del año 2020; con base en las determinaciones emitidas por las autoridades sanitarias competentes, adoptadas con motivo del brote del coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19), así como por las medidas adoptadas por este Instituto; se reunieron vía remota mediante la plataforma de videoconferencia Telmex a través de la liga <https://videoconferencia.telmex.com/j/1237936999>, las consejerías electorales que integran la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos<sup>1</sup>, el Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, en su calidad de presidente; la Licda. Karla Isabel Olvera Moreno, en su carácter de secretaria y el Lic. Daniel Dorantes Guerra, en su calidad de vocal; también, se contó con la asistencia de la Mtra. María Pérez Cepeda y el Lic. José Eugenio Plascencia Zarazúa, Consejera y Consejero del Instituto Electoral del Estado de Querétaro,<sup>2</sup> respectivamente, así como las representaciones de los partidos políticos, el Lic. Arturo Ruiz Sánchez, representante suplente del Partido Acción Nacional; el C. Jorge Alberto Llamas Blanco, representante suplente del partido Movimiento Ciudadano; la Mtra. Susana Rocío Rojas Rodríguez, representante suplente del partido Morena; y el C. Abraham Kaleb Gómez Álvarez, representante suplente del partido Redes Sociales Progresistas; asimismo, asistió el Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espíndola, encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva; El Ing. Raúl Islas Matadamas, Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos y, finalmente, el Lic. Wilbert Jesús López Rico, Secretario Técnico de la Comisión, quienes en tiempo y forma fueron convocados e invitados, respectivamente, para desahogar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.

<sup>1</sup> En adelante Comisión.

<sup>2</sup> En adelante Instituto.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Informe que rinde el titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, relativo a la instalación y funcionamiento de los consejos distritales y municipales para el Proceso Electoral Local 2020-2021.
4. Informe que rinde el titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, concerniente a los avances en la elaboración de los formatos de la documentación electoral con emblemas para el Proceso Electoral Local 2020-2021.
5. Informe del titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, por el cual presenta los avances en la elaboración del catálogo de espacios de uso común otorgados por los ayuntamientos de la entidad y el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Querétaro, a efecto de que partidos políticos y, su caso, coaliciones y candidaturas independientes, puedan hacer uso de ellos para colocar su propaganda electoral durante el Proceso Electoral Local 2020-2021.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### 1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.

El Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Presidente de la Comisión, agradeció la presencia remota de los integrantes e invitados, asimismo, solicitó el desahogo del primero punto en el orden del día.

La Licda. Karla Isabel Olvera Moreno, Secretaria de la Comisión procedió al pase de lista de asistencia, posteriormente, dio cuenta de las recomendaciones para el desarrollo de la sesión, verificó la existencia de quórum legal y declaró la instalación de la sesión.

#### 2. Aprobación del orden del día propuesto.

El Presidente de la Comisión, refirió que sería innecesaria la lectura íntegra de la convocatoria por haber sido circulada en tiempo y forma, de igual manera, solicitó a la Licda. Karla Isabel Olvera Moreno sometiera a votación el orden del día propuesto.

**COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL,  
PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS**

Así, se aprobó el orden del día propuesto por tres votos a favor de las consejerías electorales integrantes de la Comisión.

**3. Informe que rinde el titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, relativo a la instalación y funcionamiento de los consejos distritales y municipales para el Proceso Electoral Local 2020-2021.**

En uso de la voz, el Presidente de la Comisión, dio la bienvenida formal a la representación del partido Redes Sociales Progresistas.

Enseguida, refirió que a partir del 22 de octubre nos encontrábamos propiamente en el desarrollo de la etapa preparatoria del proceso electoral y señaló que esta sesión cumplía el objetivo de dar transparencia a las actividades que se han ido realizando, e informar lo que se ha desarrollado en la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.

De igual forma, comentó que del cronograma de actividades de la Comisión, actualizado el pasado 11 de junio, ha sufrido modificaciones en función de que el Consejo General determinó crear las comisiones transitorias del Programa de Resultados Electorales Preliminares, sobre la organización de debates, entre otras.

Para concluir su intervención, adelantó que el Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, presentaría lo relativo a los inmuebles que serán sede de los consejos distritales y municipales, sus sesiones de instalación y horarios de labores, así como los avances en la documentación con emblemas y espacios de uso común, para que los partidos políticos coloquen su propaganda electoral.

En uso de la voz, el Ing. Raúl Islas Matadamas, rindió su informe relativo a la instalación y funcionamiento de los consejos distritales y municipales, señaló que el 15 de noviembre sesionó el Comité de Adquisidores, Enajenaciones, Arrendamientos



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

y Contratación de Servicios del Instituto para autorizar la adjudicación directa de los contratos de arrendamiento correspondientes, así como para el suministro de diversos bienes, en consecuencia, del 15 al 17 de noviembre se suscribieron dichos instrumentos jurídicos y del 24 al 28 de noviembre se llevó a cabo la habilitación y equipamiento de inmuebles.

Por lo tanto, presentó la lista de los domicilios y la geolocalización de los inmuebles que serán sede de los consejos distritales y municipales, asimismo, señaló que el sábado 5 de diciembre, en distintos horarios, tendrían verificativo las sesiones de instalación y, finalmente, refirió los horarios de labores que tendrán estos órganos.

El Presidente de la Comisión, invitó a las representaciones de los partidos políticos a que tuvieran presente que próximamente podrían comenzar a acreditar a las representaciones ante dichos consejos.

#### **4. Informe que rinde el titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, concerniente a los avances en la elaboración de los formatos de la documentación electoral con emblemas para el Proceso Electoral Local 2020-2021.**

En uso de la voz, el Ing. Raúl Islas Matadamas, refirió el marco legal que rige lo concerniente a la documentación con emblemas, de igual forma, señaló las actividades que a la fecha se han realizado, consistentes en la recepción de formatos únicos por parte del Instituto Nacional Electoral<sup>3</sup> el 4 de noviembre, la personalización de la documentación electoral con emblemas del 4 al 27 de noviembre, así como la carga de la información al sistema de documentos y materiales electorales del INE el pasado 28 de noviembre.

La Licda. Karla Isabel Olvera Moreno, en uso de la voz, reconoció el trabajo del área de diseño del Instituto, del titular de la referida Dirección, así como del encargado de despacho de la Coordinación de Organización Electoral.

<sup>3</sup> En adelante INE.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

**5. Informe del titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, por el cual presenta los avances en la elaboración del catálogo de espacios de uso común otorgados por los ayuntamientos de la entidad y el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Querétaro, a efecto de que partidos políticos y, su caso, coaliciones y candidaturas independientes, puedan hacer uso de ellos para colocar su propaganda electoral durante el Proceso Electoral Local 2020-2021.**

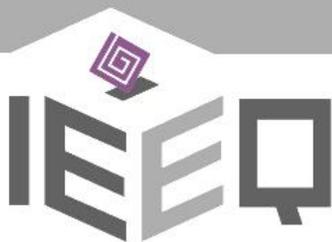
El Ing. Raúl Islas Matadamas, en uso de la voz, refirió los trabajos llevados a cabo, consistentes en los recorridos por las secciones electorales, a fin de localizar los espacios de uso común a usarse para tal efecto, en consecuencia, en los meses de junio y julio, se elaboraron y remitieron los catálogos y proyectos de los convenios a celebrar con las autoridades correspondientes.

Posteriormente, en la realización de los sorteos con las Vocalías Ejecutiva y de Organización Electoral, se convino que el 60% de dichos espacios correspondería a las elecciones que organiza el Instituto y el resto para las elecciones del INE.

Para concluir su intervención, el Ing. Raúl Islas Matadamas, señaló que a la fecha se seguía dando seguimiento a la suscripción de los convenios de colaboración correspondientes y presentó el número de espacios distribuidos por municipio.

Por su parte, el Lic. Daniel Dorantes Guerra, señaló la importancia de los temas sobre los que versaron los informes rendidos y reconoció el trabajo de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, así como del trabajo de seguimiento de la Comisión.

Finalmente, el Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, en uso de la voz, se sumó al reconocimiento realizado a la citada Dirección y señaló que previo al sorteo por el cual se asignarán los referidos espacios a los partidos políticos, se deberá hacer un recorrido para verificar que sigan disponibles los espacios de uso común.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

Finalmente, señaló que al no haber más asuntos que tratar, desahogados todos los puntos para los que se convocó, siendo las 11 horas con 09 minutos del día de su inicio, se dio por concluida la sesión extraordinaria.

Así lo acordaron y firmaron vía remota las consejerías electorales integrantes de la Comisión.

**Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles**  
Presidente de la Comisión

**Licda. Karla Isabel Olvera Moreno**  
Secretaria de la Comisión

**Lic. Daniel Dorantes Guerra**  
Vocal de la Comisión

**Lic. Wilbert Jesús López Rico**  
Secretario Técnico de la Comisión

La presente minuta se firma por duplicado, constando de seis fojas útiles.  
CREM/ KIOM/ DDG/ wjlr